

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 1809.

La Invenc. de la Santa Cruz.—Qta hor. en la ig. parroq. de Sta. Cruz.

Hoy es dia de misa , pero se puede trabajar.

| Observ. Meteorológicas de antes de ayer. | | | | Afec. Astr. de hoy. |
|--|-----------|--------------------------|-----------------|---------------------|
| Epocas. | Termómet. | Barómet. | Atmósfera. | El 20 de la Luna. |
| 7 de la m. | 7 s. o. | 25 p. 8 $\frac{1}{2}$ l. | Ouest y D. | Sale el sol á las 5 |
| 12 del dia. | 16 s. o. | 25 p. 8 $\frac{1}{2}$ l. | Ou sud ou. y D. | y 2 m. y se pone |
| 5 de la t. | 12 s. o. | 25 p. 9 l. | Sudouest y D. | á las 6 y 58. |

SEÑOR DIARISTA.

Yo apuesto á que esta es la primera carta que vmd. recibe de personas de mi clase: yo no soi un literato, ni un sabio, ni un poeta; soi un pícaro, un malvado solemne. Voi á referir á vmd. el origen de mi iniquidad: quizá servirá mi confesion de escarmiento á los que no esten del todo corrompidos.

Yo naci con un corazon sensible y generoso; la excelente educacion que recibí de mis padres y maestros hizo se arraigasen en mí los sentimientos de virtud; me creia yo bastante fuerte para mirar sin peligro de contagio el espectáculo de los vicios. Vine con estos principios á la corte, y me lisonjeaba de que la seduccion de los placeres criminales no haria la menor mella en mi corazon: pero desconfiado de mi juventud, y conociendo que un hombre ocioso está expuesto á todos los vicios á pesar de todos sus buenos propósitos, resolví emplear mis ratos ociosos, que son muchos, en alguna diversion honesta. Ninguna hai mas inocente que el *juego*, me decia continuamente un paisano mio que se me habia mostrado mui fino amigo en todas las cosas que suelen ofrecerse á un joven recién llegado á la corte. "Un caballero como vos, me decia, que no trae pretension alguna, que tiene riquezas suficientes para triunfar, está mui expuesto á ser seducido por algun pícaro de los muchos que con apariencias de caballeros se pasean por Madrid, y sostienen su lujo y vicios á costa de los incautos que vienen de las provincias. Estos malvados acostumbran llevar á casas de prostitucion á los desgraciados que caen en sus manos, y en breve tiempo se hallan los infelices arruinados, perdida su salud, reputacion y virtud, y sumergidos en el abismo de los vicios. Para evitar este peligro, de que mui pocos se libran, yo os aconsejo por vuestro bien que deis de mano á todo trato con esos mozalvetes aturdidos, que poco á poco os irian corrompiendo, y entre ellos y sus conocidas os armarian algun lazo en que pereceriais sin recurso. No faltan diversiones honestas en Madrid para personas de vues-

ira calidad y circunstancias : yo os introduciré en la tertulia de D. N., persona de la nobleza y carácter que sabéis, á cuya casa no concurren sino sugetos mui distiaguídos. Allí se habla de las noticias del dia, y se juega un poco ; y por este medio os ireis afinando y *tomando el buen tono* de la gente culta ; porque, amiguito, no hai cosa en que se muestre mas bien el que es caballero como en el juego."

Esta última razon, que yo habia oido repetir mil veces con mucho énfasis á personas mui preciadas de nobles y entendidas, me acabó de persuadir. Fui pues con mi Mentor á *hacer la partida* á madama, esposa digna de tal caballero tertuliador, el mas infame tahur que se habrá conocido. Ya me tiene vmd., señor diarista, en el borde del precipicio: permítame vmd. me detenga en referirle por menor las varias sensaciones que fui experimentando en esta infernal carrera de *jugador*, que me ha conducido á la miseria, y lo que es peor al supremo grado de iniquidad.

Yo juzgaba al principio que todo juego debe ser una diversion, y en esta inteligencia no tuve dificultad en ser uno de los de *la partida* ; pero mui pronto conoci que el *juego grueso* de mi tertulia era cosa mui diferente. En efecto, ¿ qué diversion puede tener, no digo una persona racional, pero aun la mas incapaz, en ver los efectos de la suerte, en que saiga esta carta ó aquella, que sea favorable ó contraria á Juan ó á Pedro ? No pudiendo pues haber la menor diversion para nadie en esta monotonía de ir descubriendo cartas, los jugadores de esta clase no pueden divertirse sino en las consecuencias de esta bestial materialidad, que es el perder ó el ganar. ¿ Y quién sino un monstruo puede hallar placer en esta cruel alternativa ? Si pierden, claro está que han de sentirlo : y no hai que venirne con la necia hipocresía de que hai hombres que no sientan perder ; esta es una mentira solemne, que todos repiten y nadie cree. Si algunos quando pierden se maantienen tan serenos como quando ganan, esto solo prueba que tienen talento para disimular sus pasiones, por ser cosa mui vergonzosa, principalmente en personas de calidad, el mostrar cólera quando pierden, ó regocijo quando ganan. Pero eso de querer persuadir que les es indiferente el perder ó el ganar, es pretender que creamos un imposible. Y si no, díganme, ¿ para qué juegan ? para divertirse no puede ser, porque en esta especie de juego no hai la menor diversion, y hai otros infinitos juegos mui divertidos ; luego si prefieren la suerte ciega á otros de combinaciones ingeniosas, es por el fin de ganar, y de una ganancia considerable ; luego si no consiguen el fin por el qual sacrifican tanto tiempo, privándose de otros verdaderos placeres, y aun del sueño y descanso necesario, precisamente han de padecer un sentimiento mui grande. Dexo aparte, que no hai persona en el mundo á quien sea indiferente el perder, principalmente sumas considerables : y si me dicen que hai hombres tan generosos que miran el dinero como tierra, ¿ por qué no emplean esta generosidad en socorrer á sus semejantes oprimidos de la miseria, que es el mayor placer, y al mismo tiempo una obligacion indispensable ? Yo he visto jugadores exponer á la suerte de una carta gran número de onzas ; pero no he visto á ninguno de ellos, ni he oido decir que den un duro á un pobre. Des-

engañémosnos, que esta casta de jugadores no lleva mas fin que el ganar; y en perdiendo, es preciso que sientan un dolor proporcionado á la pérdida.

Se concluirá.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia de D. Francisco García Romero, juez comisionado regio en la provincia de Burgos, se han mandado sacar á pública subasta los bienes raíces pertenecientes á la corona, que lo eran del extinguido convento de S. Cristobal de Ibeas, á saber: El citado convento con su iglesia, claustro y demas habitaciones y oficinas á él anexas: la huerta de dicho convento, de 5 fanegas de sembradura de primera calidad regadía, con árboles frutales, 2 bosques de árboles de olivos y fresnos pegantes al mismo convento, y 2 prados segaderos inmediatos á él de 52 carros de yerba: un término redondo cerca del referido monasterio, cuya mayor porcion está reducida á tierras labrantías, y renta cada año 50 fan., por mitad trigo y cebada, y 600 rs.: 2 molinos harineros dentro de las cercas del expresado convento, el uno de 2 ruedas y el otro de una, que rentan 36 fan.: varias tierras en el despoblado de S. Andres, incluso en dicho término redondo, que rentan 7 fan.: 64 tierras de 156 fan. de sembradura en términos de S. Millan de Juarros, la junta de Juarros y Castrillo del Val, una tinada en el Páramo para recoger el ganado, y una casa y un pajar en el casco de dicho pueblo, que todo renta 25 fan. de trigo, $64\frac{1}{2}$ de centeno, $1\frac{1}{2}$ de comuña, y 55 rs.: 66 tierras, 2 prados de 142 fan., y un molino harinero en término de Ibeas, que todo renta 5 fan. de trigo, 26 de cebada y 21 de comuña: la granja de Quintanar y término redondo, con monte alto de haya y roble de una legua de largo y otra de ancho, con su casa para el granjero, que renta 1577 rs.: la granja y término redondo de Mijaradas, con 6 casas y una ermita con su pila bautismal, un monte cercado de pared, 2 prados y 339 fan. de sembradura, que produce 117 fan. de trigo y otras tantas de cebada: 2 casas, un molino harinero y 69 tierras de 234 fan. y 4 cel., en término de Sta. María del Ivierno y Piedrahita, que todo renta $141\frac{1}{2}$ fan. de trigo y cebada: una casa y 142 heredades de 345 fan. de sembradura, y un prado segadero de 219 varas, en término de Fresno de Rodilla, que renta 151 fan.: 8 tierras de 5 fan. y 2 cel., en término de Ages, que rinden 2 fan. de trigo: 3 tierras de 3 fan., y una casa en Atapuerca, que reditúa 12 fan.: 2 casas en la ciudad de Burgos y 4 tierras, que rentan 18 fan. y 2100 rs.: 9 tierras de $7\frac{1}{2}$ fan. en Cuzcalrrita, que producen 3 fan.: una casa, una era y 9 tierras de $5\frac{1}{2}$ fan. en Castrillo del Val, que rentan 8 fan.: 12 tierras de 14 fan. y 9 cel., en Quintanapalla, que rinden 6 fan.: 2 tierras y un prado de 6 fan., en Salguero, que reditúan 5 fan.: 42 heredades de 187 obradas, una casa con su lagar, bodega y corral, 21 viñas de $277\frac{1}{2}$ quartas, en Millasandino, que todo renta 32 fan. y 500 rs.: 17 quartas de viña y 17 tierras, en términos de Villobeta, Villasilos y Arenillas, que rentan $2\frac{1}{2}$ fan.: 14 tierras de 7 fan., en Sta. Cruz de Juarros y Palazuelos, que rinden 7 fan.: 5 tierras de $4\frac{1}{2}$ fan., en Zalbuendo, que reditúan $2\frac{1}{2}$ fan.: 18 tierras de 13 fan., que rinden 3, en Barrios de Co-

liaa: 28 tierras de 41 fan., en monasterio de Rodilla, que producen 30 fan.: 42 tierras de 48 fan. y 8 cel., en Sta. Olalla, que rentan 32 fan.; y 4 tierras de 22 cel., 2 prados cerrados de 1 fan. y una era, en Turrientes, que renta $2\frac{1}{2}$ fan.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Quien quisiere vender una sortija de brillantes de toda moda, de precio de 50 doblones, acuda á la confitería de la calle de la Lechuga, á la del Príncipe.

El que quiera vender un tronco de guarniciones con sus horcates de silla de posta para dos ó tres mulas, sea nuevo ó usado, acuda á la calle de los Tintes, á los Caños del Peral, núm. 17, quarto 2.º

VENTAS.

Se vende una mesa de villar con su tablado correspondiente. El sujeto que quiera comprarla, acudirá á tomar razon en casa del tornero que vive en la calle de los Tintes, núm. 23, que se dará con equidad.

En la Carrera de S. Francisco, pasada la calle de S. Isidro, á mano derecha, hai un maestro de coches que manifestará una berlina que se vende, y es buena para viajar, la qual se da con tal equidad que no llega su valor á 1300 rs. Quien quisiere verla y tratar de ajuste, acudirá á dicho taller de coches, y allí darán razon de su dueño.

Se venden con la mayor equidad dos rinconeras de caoba, un buró con su mesa de piedra de toda moda, y otros varios muebles. Darán razon en la confitería de la calle de la Montera, esquina á la angosta de S. Bernardo.

SIRVIENTE.

Si acomodase á algun caballero servirse de un mozo de 32 años, que ademas de la asistencia necesaria podrá hacer la obra de sastre que se necesite en la casa de hombre y de muger, acudirá al almacén de aceite de la subida de S. Martin, enfrente de la lotería, en donde informarán de las circunstancias y paradero del interesado, que tiene quien abone su conducta.

NODRIZAS.

María Gracia, de edad de 22 años, tiene leche de 20 días, y pretende una cria en casa de los padres. Vive calle del Lobo, casa sin número, quarto principal.

Una jóven de edad de 20 años, primeriza, tiene leche de dos meses, y pretende una cria para dentro ó fuera de su casa. Vive calle de S. Pedro, junto á la de S. Cayetano, núm. 28.

TEATRO.

En el teatro de la Cruz, á las 7 de la tarde, se representará la comedia titulada *El Hijo reconocido*, y la opereta *Quien porfia mucho*, alcanza. La entrada de anteaer en el del Príncipe fue de 407 rs.

CON REAL PRIVILEGIO.